

- Notificación a don Sergio Daniel Murua Miguelez, con último domicilio conocido en Jaén, el Acuerdo de la Comisión por el que se le requiere para que en el plazo de 10 días aporte la documentación requerida, en el expediente 1873/09, NIE 07/2009/02255.

- Notificación a don Sergio Daniel Murua Miguelez, con último domicilio conocido en Jaén, el Acuerdo de la Comisión por el que se le requiere para que en el plazo de 10 días aporte la documentación requerida, en el expediente 1854/09, NIE 07/2009/04075.

- Notificación a don Nicasio Expósito Tercero, con último domicilio conocido en Andújar (Jaén), el Acuerdo de la Comisión por el que se le requiere para que en el plazo de 10 días aporte la documentación requerida, en el expediente 2073/09, NIE 07/2009/04373.

- Notificación a don Marcelino López Garrido, con último domicilio conocido en Torredonjimeno (Jaén), el Acuerdo de la Comisión por el que se le requiere para que en el plazo de 10 días aporte la documentación requerida, en el expediente 2066/09, NIE 07/2009/03983.

- Notificación a doña María Nieves Sánchez García, con último domicilio conocido Jaén, el Acuerdo de la Comisión por el que se le requiere para que en el plazo de 10 días aporte la documentación requerida, en el expediente 1916/09, NIE 07/2009/03484.

- Notificación a don Antonio Manuel Sarza Martín y Gema Cortes Torres, con último domicilio conocido en La Carolina (Jaén), la denegación de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, en el expediente 1777/09, NIE 07/2009/03554.

- Notificación a don Manuel Cuevas Gómez, con último domicilio conocido en Torredelcampo (Jaén), la denegación de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, en el expediente 1777/09, NIE 07/2009/4027.

- Notificación a doña Aurora Ramírez Martínez, con último domicilio conocido en La Guardia de Jaén, la denegación de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, en el expediente 1777/09, NIE 07/2009/4045.

- Notificación a don Óscar Edgardo Balmora Calvo, con último domicilio conocido en La Carolina (Jaén), el Acuerdo de la Comisión de archivar el expediente 4851/08, NIE 07/2006/06378.

- Notificación a doña Laura Moruno Moreno, con último domicilio conocido en Jaén, el Acuerdo de la Comisión de archivar el expediente 4723/08, NIE 07/2006/00955.

- Notificación a don Juan de Dios Castillo Liébanas, con último domicilio conocido en Jaén, la denegación de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, en el expediente 0948/09, NIE 07/2009/01959.

- Notificación a don Juan José Perea Cárdenas, con último domicilio conocido en Jaén, el Acuerdo de la Comisión de reconocer al solicitante solamente la defensa en juicio prevista en el art. 2.d) de la Ley 1/1996, para los trabajadores y beneficiarios del sistema de Seguridad Social, en el expediente 1193/09, NIE 07/2009/00541.

- Notificación a don Miguel Francisco Montes Leiva, con último domicilio conocido en Jaén, la denegación de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, en el expediente 1406/09, NIE 07/2009/03275.

- Notificación a doña María del Carmen Gómez Villegas, con último domicilio conocido en Jaén, la denegación de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, en el expediente 1507/09, NIE 07/2009/02240.

- Notificación a doña María Luisa García García, con último domicilio conocido en Jaén, la denegación de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, en el expediente 1306/09, NIE 07/2008/00599.

- Notificación a doña Sara Rubiejo Pérez, con último domicilio conocido en Andújar (Jaén), el Acuerdo de la Comisión de archivar el expediente 0219/09, NIE 07/2009/00088.

- Notificación a Cáceres y Ferro, C.B, con último domicilio conocido en Andújar (Jaén), la denegación de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, en el expediente 0701/09, NIE 07/2009/01402.

- Notificación a don Juan Miguel Castro Gutiérrez, con último domicilio conocido en Martos (Jaén), la denegación de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, en el expediente 5175/08, NIE 07/2008/06963.

- Notificación a don Francisco Javier Rodríguez Carmona, con último domicilio conocido en Linares (Jaén), el Acuerdo de la Comisión de archivar el expediente 4987/08, NIE 07/2008/01886.

- Notificación a don José María Sánchez García, con último domicilio conocido en Linares (Jaén), la denegación de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, en el expediente 1390/09, NIE 07/2009/03222.

- Notificación a don Juan José Almansa Palomares, con último domicilio conocido en Linares (Jaén), el Acuerdo de la Comisión por el que se le requiere para que en el plazo de 10 días aporte la documentación requerida, en el expediente 1552/09, NIE 07/2009/02474.

- Notificación a don Antonio Muñoz Tejada, con último domicilio conocido en Linares (Jaén), el Acuerdo de la Comisión de archivar el expediente 5406/08, NIE 07/2001/03131.

- Notificación a don Ángel Lunar González, con último domicilio conocido en Linares (Jaén), la denegación de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, en el expediente 1785/09, NIE 07/2009/03988.

- Notificación a don Abraham Fernández Joaquín, con último domicilio conocido en Puente del Obispo (Jaén), la denegación de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, en el expediente 1509/09, NIE 07/2009/03327.

- Notificación a don Salvador Díaz Rivera, con último domicilio conocido en Jódar (Jaén), la denegación de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, en el expediente 1592/09, NIE 07/2009/02243.

- Notificación a don José Martín Hidalgo, con último domicilio conocido en Campotéjar (Granada), el Acuerdo de la Comisión por el que se le requiere para que en el plazo de 10 días aporte la documentación requerida, en el expediente 5116/08, NIE 07/2008/07552.

- Notificación a Herederos Electricidad Tejada, S.L., con último domicilio conocido en Bailén (Jaén), la denegación de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, en el expediente 1864/09, NIE 07/2009/03337.

- Notificación a Herederos Electricidad Tejada, S.L., con último domicilio conocido en Bailén (Jaén), la denegación de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, en el expediente 1865/09, NIE 07/2009/03338.

Jaén, 23 de octubre de 2009.- La Delegada, M.^a Luisa Gómez Romero.

ANUNCIO de 26 de octubre de 2009, de la Delegación Provincial de Almería, notificando resoluciones en las que se estima el derecho a la asistencia jurídica gratuita.

COMISIÓN PROVINCIAL DE ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA DE ALMERÍA

Por haber resultado desconocidas las personas que se relacionan en el domicilio indicado en la solicitud, o ignorándose el lugar de la notificación, o bien, intentada la notificación, no se hubiera podido practicar, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, en relación con el art. 21 del Decreto 67/2008, de 26 de febrero, por el

que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita de Andalucía, se procede a hacer pública la Resolución dictada por esta Comisión Provincial en los expedientes instruidos en orden al reconocimiento del derecho a la asistencia jurídica gratuita.

El expediente completo se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, sita en C/ Alcalde Muñoz, 15, de Almería, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS
01200802356	RAMUNAS TUNKEVICIUS
01200814165	MARÍA HEREDIA HEREDIA
01200900451	SAID HAFID
01200903817	GAKOU MAWDOU
01200904058	ABDELAZIZ SOKTANI
01200904978	ABDERRAHMAN BEN SELLAM
01200905419	JOSÉ MARTÍNEZ SORIA
01200905626	IONUT CRACIUN
01200905634	KHALID SNIB
01200905635	ABDELHAK SNIB
01200905733	LEANDRO MARTÍN SUÁREZ BARRIONUEVO
01200905820	VÍCTOR MIGUEL CAZORLA AMADOR
01200905821	JOSÉ ANTONIO MARTÍN GRANADOS
01200905855	EVA PÉREZ DORCA
01200905909	NOUREDDINE EL JOULALI
01200905910	NASRI ABDULLA
01200905959	ADREI MOLDOVAN
01200905976	MOUNIR ZAABAT
01200906058	IULIA EMILIA BOR
01200906059	MARIANA MARIANELA GHEORGHE
01200906060	FEFE LUIS DA COSTA
01200906065	NICOLAU RAZVAN MIHAIL
01200906127	LEONTINA MILEA
01200906149	AHMED SEALAOUI
01200906152	MOULOU EL ASRY
01200906154	JUAN MIGUEL LAO LLAMAS
01200906173	FRANK FEZER
01200906174	SAUL AMADI SOW
01200906176	SONIA LATRACH
01200906179	JOSEPH EKEN
01200906201	CONSTANTIN CIPRIAN GOGULAN
01200906233	ROGELIO RUIZ PEREGRINA
01200906270	CHRISTIAN LACOMA LÓPEZ
01200906283	JUAN JOSÉ MURIANA VARGAS
01200906292	ANTONIO GARCÍA LÓPEZ
01200906336	HOUSAME ATMANI
01200906412	GALO ERNESTO ONOFRE ONOFRE
01200906415	PEDRO PEDROSA RODRÍGUEZ
01200906518	SIDI MOHAMED BELABED
01200906542	ALFONSO MONTORO VALDIVIA
01200906543	AHMED JABBOUR MOULAY
01200906546	MARIAN NEATU
01200906550	FRANCISCA GARCÍA SANTIAGO
01200906555	MARÍA ÁNGELES DE JORGE JORDÁN
01200906564	ABDERRAHIM EL HAMIL
01200906565	OUSRANE NEDOR
01200906604	RAZBAN GEORGE FERARU
01200906695	SECK NGAGNE
01200907260	PINTILIE OSTRII
01200907865	HICHAM LOBNANI
01200907866	RACHID EL MARZOUKI
01200907869	BEFAR FAR
01200907871	PAUL ADRIAN BUTTA
01200907873	MOHAMED FARES

EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS
01200907874	KHALED HADJI
01200907875	MOURAD ZOUROURI
01200907876	MILOUD BENCHOHRA
01200907877	RACHID KADDOUR
01200907878	ABDELMALEK DJEROUAT
01200907879	SAHRAOUI BASRI
01200907880	MOHAMED YAAKOUB
01200907881	SAID AMMOUR
01200907882	SAFER EL AID
01200907888	YOUSSEF AIT SALAM
01200907895	DIEGO CERVANTES PARRA
01200907917	PETRU ZFUCS
01200907921	FLORIN HULEY
01200907922	PAUL VICTORY
01200907923	ADIBO BARNABAS
01200907924	ALI JAMAL
01200907925	ADIN ABBASI
01200907926	JOHN WILLIAM
01200907927	ASSAMI SAVAREGUI
01200907928	IBRAHIM USMAN
01200907929	AADA ALASAR
01200907930	FRANCIS QUARM
01200907931	MAMADU MAMADU
01200907932	DANIEL SUAL
01200907933	IBRAHIM NANFAN
01200907934	MOHAMED LAHRACH
01200907935	ABDELKADER HADI SAHRAOUI
01200907936	JILALL BENIACHFINE
01200907937	NABIL LAHMARCHERIF
01200907938	LAHBIB RAFFAS
01200907939	ALI HADIABDELLAH
01200907940	KADDOUR HMISSI
01200907941	HAMZA BOUJALLAL
01200907942	JAMAL BOURAS
01200907943	KAMAL JETTI
01200907944	REDOUANE BENMEZIANE
01200907945	MAAMAR ABBAS
01200907993	REDOUAN KAIDOUR
01200907999	ADUAD APPAN BENARMASS
01200908000	ABDAT AMINE
01200908001	KAMAL BENAMMAR
01200908002	MRAH AMINE
01200908003	BELKACEM REDOUANE
01200908004	DUADAH SI ALI
01200908005	YOUGHOURTA ABBASS
01200908006	BENKADDAR SOUFIANE
01200908010	ABDERRAHMANE RIDAL
01200908011	GHERE HANE SOUFIANE
01200908012	MOHAMED BELAARAT
01200908013	ALEM BOUSMAHA
01200908014	LUIS MIGUEL LÓPEZ PÉREZ
01200908015	ZAMANI BAME
01200908016	SIAIBE BOURAMA
01200908017	BANDIOUGOU KONATE
01200908018	BACHIR ABDI
01200908025	JOSÉ ANTONIO CONCEPCIÓN DE JESÚS
01200908029	MARÍA SOLEDAD NAVARRO GONZÁLEZ
01200908030	GIORGI GADAEVI
01200908031	ABDELHAKIM BOUYOUMAD
01200908032	MOUISSI MOHAMED MOKHTAR
01200908033	HICHAM KRIFER
01200908034	MELIANI TACHENOUIT
01200908035	YOUCEPH BENKAROUIDAM
01200908036	BENZIANE AMER

EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS
01200908037	BENKHAOUA MEHDI
01200908038	BENABD TAHAR
01200908039	OUADAH TABET HAFID
01200908040	JELLOUL EL ARBI BERBIHA
01200908041	MOHAMED OUADEH TABET
01200908042	GUETTOUN MESSAOUD
01200908043	KADDOUR OUADAH TABET
01200908044	ANOUAR LEKBIR
01200908058	AMINE LOUNISSI
01200908059	AMINE SHINA
01200908060	GARES DIDINE
01200908061	HAMID AMINE
01200908062	ABDERRAZAK MOUSTAFAOUI
01200908063	GROUSSEL BILAL
01200908064	GROUSSEL MOULOUD
01200908065	TEBIB HAMZA
01200908066	AHMED MAZOUZI
01200908067	DAHMAN AYAD
01200908069	GABRIEL LOPEZ GOMEZ
01200908070	EMILIO MAROTO RUIZ
01200908071	IOAN POP
01200908072	JOSEPH OKUKPON
01200908073	SAMUEL MICHAEL
01200908074	JOHN FEBO
01200908075	MOHAMED ISA
01200908076	AUGUSTINE IBHAS
01200908077	FRANCIS MOHAMED
01200908078	SAMI OLUTAXO
01200908079	DAVID JAMES
01200908080	MOSES YOSEF
01200908081	VICTORY XAVIER
01200908082	RICHARD MASHUKA
01200908083	EZEQUIEL AWORRI
01200908100	YAHYA EL MAKHFI
01200908349	DRISS CERROUDA
01200908350	DAVID HENRY RICHARDSEN
01200908351	ANTONI MICHEL MARTIN
01200908352	CHRISTOPHER SWALES
01200908353	GEAMAN LAURENTIU
01200908354	PUIU CONSTANTIN DUMITRACHE
01200908355	GABOR BUJOR
01200908356	MAAMMAR BOURAS
01200908357	ZIANE JAMAL
01200908358	MOKHTAR HICHAM
01200908359	KADA LAOUSEDI
01200908360	MOKHTAR JOUDAD
01200908361	OMAR OMARI
01200908362	MOHAMED KIHIEL
01200908363	TAOUFIK KAROVAS
01200908364	IBRAHIM BASSAM
01200908365	AYAD BILAL DAHMAN
01200908366	PATRICK MACHALA
01200908372	MUSTAFA AHMED
01200908373	HOUARI YAHYAOUI
01200908374	ABDERRAZAK OUAHBI
01200908375	MOHAMED EL HASSANI
01200908377	VALERIY KALINYUK
01200908378	JUAN HEREDIA AMADOR
01200908389	DRISS YAHIOU
01200908390	FATIMA BENBRAHIM
01200908391	SAMIR ZAITOUNI
01200908392	KACEM CHRIAT
01200908393	BILAL EL HAOUARI
01200908394	DRISS HALLOUMA

EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS
01200908395	LISETH ROJAS GRANADA
01200908396	LAMINE FAYE
01200908397	HAMEDOR GUINBIAYE
01200908398	DAOUDA BAGAYOKO
01200908399	LEANDRA JE
01200908400	LAHCEN AIT EL JILALI
01200908401	ALYENDON EL HAJ
01200908402	ABDE LOUAHED
01200908404	ABDE LOUAHED
01200908410	MOHAMED EL KHALI
01200908411	TAHAR MASSAAB
01200908412	NOUREDDINE MOUSRANE
01200908413	BRAHIM KHAN
01200908414	MUSTAPHA DUAHBA
01200908415	TAHAR AJJAL
01200908416	AHMED SOUBIH
01200908417	ABDELKADER SOLTANI
01200908418	YASSER BOUHARA
01200908419	MOHAMED BENMAHDI
01200908420	MOHAMED MILOUD HOCINE
01200908421	MOHAMED MAAOUI
01200908422	MOHAMED BOUDLAL
01200908423	HOUARI LAABACH
01200908424	MOHAMED ANINE HOUARI
01200908425	HAMID TAIEB
01200908426	MOHAMED BELAHCEN
01200908427	BENZIANE HOUARI
01200908428	MOKHTAR RIAD
01200908429	AKRAM BOUSULTAN
01200908430	KADA CHOUGRANI
01200908431	ABUBAKR BOUKOUSSA
01200908432	REDOUANE BRIGHI
01200908433	NOUREDDINE KASSOUS
01200908434	ELYAS ANIBA
01200908435	AHMED ADDI
01200908436	MOHAMED BELARBI
01200908437	MOHAMED TAZI
01200908438	KHALIFA HOUARI
01200908439	MOHAMED KHALDI
01200908440	ABDELKADER BENJILALI
01200908441	REDA MACHCHAH
01200908442	AHMED CHIKIKAR
01200908447	TILAOUYAN HE
01200908450	AHMAD SAIDI
01200908451	FAMOUS DANIEL OMOIRAWVA
01200908453	MOHAMMAD MESKOUR
01200908454	ABDERRAHMAN EL ABYAD
01200908457	JOSÉ MIGUEL GALLARDO SAAVEDRA
01200985546	JELLOUL BAOU
01200985565	BEY FALL
01200994906	MOHAMED NIONO
01200994907	BARATURR
01200994943	JOSÉ CONESA ALCOBA
01200995701	ALEXANDRU ARON DIMITRU
01200996331	YUNES EL GOUCHE
01200996332	ABDERRAJID SABA

De conformidad con lo previsto en el art. 20 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita modificada por la Ley 16/2005, de 18 de julio, la resolución recaída podrá ser impugnada, por escrito y motivadamente, en el plazo de 5 días siguientes a partir de la fecha de publicación de este anuncio, ante el Secretario de esta Comisión, sita en la Delegación Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública en Almería, que remitirá el expediente al Ór-

gano Jurisdiccional competente en la causa principal, o Juez Decano, en su caso, a fin de que se resuelva lo que proceda.

Almería, 26 de octubre de 2009.- El Delegado, Manuel Ceba Pleguezuelos.

ANUNCIO de 27 de octubre de 2009, de la Delegación Provincial de Almería, notificando Resoluciones en las que se deniega el derecho a la asistencia jurídica gratuita.

COMISIÓN PROVINCIAL DE ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA DE ALMERÍA

Por haber resultado desconocida la persona que se relaciona en el domicilio indicado en la solicitud, o ignorándose el lugar de la notificación, o bien intentada la notificación, no se hubiera podido practicar, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, en relación con el art. 21 del Decreto 67/2008, de 26 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita de Andalucía, se procede a hacer pública la Resolución dictada por esta Comisión Provincial en los expedientes instruidos en orden al no reconocimiento del derecho a la Asistencia Jurídica Gratuita.

El expediente completo se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, sita en C/ Alcalde Muñoz, 15, de Almería, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

EXPDT.	NOMBRE, APELLIDOS Y ÚLTIMO DOMICILIO
01200904822	PEDRO MASEGOSA RECHE
01200906537	MIGUEL ÁNGEL FERNÁNDEZ HIDALGO

De conformidad con lo previsto en el art. 20 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita, modificada por la Ley 16/2005, de 18 de julio, la Resolución recaída podrá ser impugnada, por escrito y motivadamente, en el plazo de cinco días siguientes a partir de la fecha de publicación de este anuncio, ante el Secretario de esta Comisión, sita en la Delegación Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública en Almería, que remitirá el expediente al Órgano Jurisdiccional competente en la causa principal, o Juez Decano, en su caso, a fin de que se resuelva lo que proceda.

Almería, 27 de octubre de 2009.- El Delegado, Manuel Ceba Pleguezuelos.

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

RESOLUCIÓN de 21 de octubre de 2009, de la Secretaría General de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información, por la que se publica la Adenda al Convenio Marco de colaboración entre el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y la Comunidad Autónoma de Andalucía para el desarrollo del plan nacional de transición a la TDT.

El Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía han suscrito con fecha 22 de septiembre de 2009, la Adenda

al Convenio Marco de colaboración entre el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y la Comunidad Autónoma de Andalucía para el Desarrollo del Plan Nacional de transición a la TDT, por lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, procede la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía del citado convenio cuyo texto, a excepción del Anexo IV que obran en poder de esta Secretaría, figura a continuación.

Sevilla, 21 de octubre de 2009.- La Secretaria General, Pilar Rodríguez López.

ADENDA AL CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE EL MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO Y LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA PARA EL DESARROLLO DEL PLAN NACIONAL DE TRANSICIÓN A LA TDT

En Madrid, a 22 de septiembre de 2009.

R E U N I D O S

De una parte, el Sr. don Francisco Ros Perán, Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, nombrado para dicho cargo por el Real Decreto 562/2008, de 21 de abril, y actuando en el ejercicio de atribuciones delegadas por el titular del Departamento de acuerdo con lo establecido en el apartado 2.1 de la Orden ITC/3187/2004, de 4 de octubre, por la que se delegan competencias del Ministro de Industria, Turismo y Comercio y por la que se aprueban las delegaciones de competencias de otros órganos superiores y directivos del departamento, ratificada por medio de la Orden ITC/1332/2008, de 12 de mayo.

Por la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, el Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, Excmo. Sr. don Martín Soler Márquez, designado para dicho cargo por Decreto del Presidente 4/2009, de 19 de abril por el que se designan los Consejeros y Consejeras de la Junta de Andalucía (BOJA núm. 78, de 24 de abril), de acuerdo con lo establecido en el artículo 4 del Decreto del Presidente 3/2009, de 23 de abril, sobre reestructuración de Consejerías (BOJA núm. 78, de 24 de abril) y en el Decreto 168/2009, de 19 de mayo por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, en adelante CICE, (BOJA núm. 95, de 20 de mayo), y en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 26.2.i) de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.

Actuando ambas partes en la respectiva representación que ostentan y reconociéndose recíprocamente la capacidad legal necesaria para el otorgamiento del presente documento

E X P O N E N

1. Con fecha 26 de diciembre de 2008, las Administraciones que suscriben firmaron un Convenio Marco de Colaboración para el desarrollo del Plan Nacional de Transición a la TDT, que tiene por objeto plasmar las condiciones con arreglo a las cuales se llevará a cabo la colaboración entre la Administración General del Estado, a través del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la realización de las actuaciones necesarias para cumplir con lo establecido en el Plan Nacional de Transición a la TDT, con el fin de alcanzar su objetivo último, que no es otro que el cese ordenado y progresivo de las emisiones de televisión con tecnología analógica y su total sustitución por emisiones basadas en tecnología digital que garantice el tránsito pleno a la misma antes del 3 de abril de 2010.